

Secretaría Particular. 1/295

Of. No. 1350

México, D. F., a 25 de junio de 1964.

C. ENRIQUE GOMEZ CORCHADO,
SECRETARIO GENERAL DE LA UNION
DE EXPENDEDORES Y VOCEADORES
DE LOS PERIODICOS DE MEXICO,
C I U D A D.

Por instrucciones del C. Subsecretario de Gobernación, Encargado del Despacho, acuso a usted - recibo de su atento oficio número 2144 de fecha 11 del presente mes, y le manifiesto que quedó enterado de la forma cómo quedó integrado el nuevo Comité Ejecutivo de esa Unión, que fungirá durante el período 1964-1966.

A t e n t a m e n t e .

EL SECRETARIO PARTICULAR.

6.
LIC. ENRIQUE ABREGO ORTEGA.